BOLETÍN EPIDEMIOLOGICO DEL DENGUE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, HASTA SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 25 DE 2023

Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de las variables de las fichas de notificación de datos básicos y complementarios del evento dengue, hasta semana epidemiológica 25 del año 2023. Se utilizó la información de población a riesgo del año actual, aportada por el Instituto Nacional de Salud y MSPS; se aplicó la población específica en riesgo (1.065.570 habitantes en riesgo). La población por barrios de Cartagena fue suministrada por el área de planeación.

Se utilizó como fuente de información los registros notificados bajo el código f210 (dengue), f220 (dengue grave) y f580 (mortalidad por dengue). Para el cálculo de indicadores se utilizaron medidas de frecuencias absolutas y relativas. Se realiza análisis epidemiológico de casos acumulados por barrios de residencia, EAPB e IPS. El cálculo de letalidad se realiza basados en las muertes confirmadas por laboratorio, sobre el total de casos de dengue.

Comportamiento de la notificación

Se realizó depuración de la base de datos de dengue hasta la semana epidemiológica 25 de 2023, excluyéndose los datos repetidos y descartados (ajuste 6 y D), quedando un total de 1705 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Sivigila). Del total de casos, 1257 (73,7%) se clasificaron como dengue sin signos de alarma, 426 (25%) como dengue con signos de alarma y 22 casos (1,3%) como dengue grave. En la semana epidemiológica 25, se notificaron 42 casos de dengue, 1 caso de dengue grave y 0 fallecimientos.

Respecto a la clasificación final de los casos, 693 (40,6%) se confirmaron por criterios de laboratorio, 40 casos (2,3%) se confirmaron por nexo epidemiológico y 972 casos que representan el 57,0% permanecen probables en el SIVIGILA (tabla 1).

Tabla 1. Clasificación final de casos de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 25 de 2023.

Tipo caso	Sin sigi alar		Con signos de alarma		Dengue	grave	Total general	
Clasificación final	n	%	n	%	n	%	n	%
Probable	810	64,4	159	37,3	3	13,6	972	57,0
Confirmado por nexo	38	3,0	2	0,5	0	0,0	40	2,3
confirmado por laboratorio	409	32,5	265	62,2	19	86,4	693	40,6
Total general	1257	100,0	426	100,0	22	100,0	1705	100,0
Fuente: SIVIGILA a SE 25 d	le 2023.							

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

A semana epidemiológica 25 de 2023, el dengue persiste en incremento en el número de casos notificados del 114,4% con respecto al mismo periodo del año previo, al pasar de 785 en el 2022 a 1683 casos en 2023. De igual forma, ha superado a lo observado en el año epidémico 2021, representando un aumento del 168,4%.

En relación con el comportamiento de la notificación de dengue grave, se genera un leve incremento del 16% en comparación con el año anterior; mientras que, con el año 2021, se registra un ligero decremento del 12%.

En el último periodo (SE 21 a 24) en relación con el periodo anterior (SE 17 a 20), se evidencia una tendencia al descenso de 19,1% en el número de casos (figura 1).

450 400 350 300 150 100 50 1 4 7 101316192225283134374043464952 3 6 9 1215182124273033363942454851 2 5 8 1114172023262932353841444750 1 4 7 101316192225283134374043464952 2022 2023 Semana epidemiológica

Figura 1. Comportamiento de la notificación de dengue, Cartagena, años 2020, 2021, 2022, hasta semana epidemiológica 25 de 2023.

Fuente: SIVIGILA 2020, 2021, 2022-SE 25 de 2023.

A semana 25 de 2023, persiste el aumento en el número de casos en los barrios priorizados, superando significativamente al observado en el mismo periodo del año inmediatamente anterior, principalmente en El Pozón, Boston y San Fernando, con una variación porcentual del 221,2%, 190% y 128,1%. Al comparar el número de casos en el último periodo (21-24), con el periodo anterior (17-20) se observa una tendencia al descenso superior al 30% en los barrios Boston, San Fernando y El Pozón; mientras que Bayunca y Olaya Herrera no registran cambios estadísticamente significativos (figura 2).

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

25
20
15
0
1 2 3 4 5 6 7 8 9 101112131415171819202122232425262728293031323334353637383940414243444546474849505152 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10111213141516171819202122232425 2022

BAYUNCA BOSTON EL POZON OLAYA HERRERA SAN FERNANDO

Figura 2. Comportamiento del dengue en barrios priorizados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 25 de 2022- 2023.

En relación con la distribución de la enfermedad según sexo, se observa para dengue mayor predominio del masculino con el 52,7%; mientras que para dengue grave el femenino tuvo mayor afectación con un 68,2%. Respecto al área de procedencia, el 98,6% y 100% de casos de dengue y dengue grave provenían de la cabecera municipal, la población del centro poblado representa el 1,3% de los casos de dengue. En cuanto al tipo de afiliación de la población afectada, el régimen subsidiado aportó la mayor frecuencia de casos para dengue; mientras que, para dengue grave, fue el régimen contributivo con el 54,5%.

La edad promedio de los casos fue de 15,9 años, mediana de 10 años, edad mínima de 1 mes y máxima de 86 años. Según grupo de edad, se mantiene la mayor frecuencia en los menores de 15 años aportando el 63,4% (1067) del total de casos; mientras que para la forma grave hubo mayor afectación en el grupo etario de 10 a 24 (77,3%), prevaleciendo el grupo de 10 a 14 años y 15 a 19 años. En cuanto a la pertenencia étnica, para los casos de dengue y dengue grave, los otros grupos étnicos representan un 83,1% y 100% de los casos correspondientemente (tabla 2).

Tabla 2. Características sociodemográficas de los casos de Dengue y Dengue grave, Cartagena, hasta semana epidemiológica 25 de 2023.

Denaue

Características sociodemográficas		Dengue	(%)	grave	%
Covo	Femenino	796	47,3	15	68,2
Sexo	Masculino	887	52,7	7	31,8
	Cabecera municipal	1660	98,6	22	100,0
Área de Procedencia	Centro Poblado	22	1,3	0	0,0
	Rural Disperso	1	0,1	0	0,0
	Contributivo	648	38,5	12	54,5
	Subsidiado	931	55,3	6	27,3
Tine de Coguridad Cocial	Excepción	10	0,6	2	9,1
Tipo de Seguridad Social	Especial	54	3,2	2	9,1
	Indeterminado	14	0,8	0	0,0
	No afiliados	26	1,5	0	0,0
	Indígena	3	0,2	0	0,0
	Rom, Gitano	1	0,1	0	0,0
Pertenencia étnica	Raizal	2	0,1	0	0,0
Pertenencia etnica	Palenquero	5	0,3	0	0,0
	Negro, mulato, afro	273	16,2	0	0,0
	Otro	1399	83,1	22	100,0
Grupo de edad	0 a 4 años	352	20,9	0	0,0

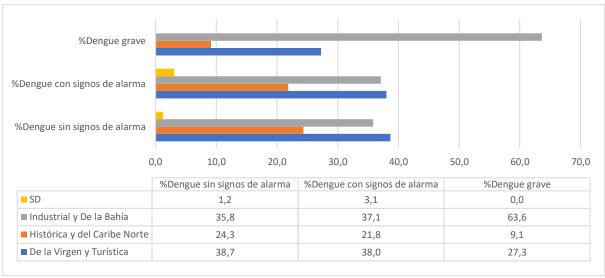
Características soci	iodemográficas	Dengue	(%)	Dengue grave	%
	5 a 9 años	431	25,6	0	0,0
	10 a 14 años	284	16,9	7	31,8
	15 a 19 años	174	10,3	7	31,8
	20 a 24 años	104	6,2	3	13,6
	25 a 29 años	66	3,9	1	4,5
	30 a 34 años	62	3,7	0	0,0
	35 a 39 años	52	3,1	1	4,5
	40 a 44 años	32	1,9	0	0,0
	45 a 49 años	29	1,7	0	0,0
	50 a 54 años	30	1,8	1	4,5
	55 a 59 años	23	1,4	1	4,5
	60 a 64 años	14	0,8	1	4,5
	65 a 69 años	14	0,8	0	0,0
	70 a 74 años	6	0,4	0	0,0
	75 a 79 años	5	0,3	0	0,0
	80 y más	5	0,3	0	0,0

Comportamiento según Localidad

De acuerdo con la distribución de los casos acumulados de dengue por localidad, se denota que, la mayor carga en la morbimortalidad se concentra en las localidades De la Virgen y Turística e Industrial y de la Bahía con el 38,4% (654) y 36,5% (622).

Según clasificación clínica de la enfermedad, la localidad De la Virgen y Turística aporta la mayor frecuencia de casos de dengue sin signos de alarma con el 38,7% (486) y dengue con signos de alarma 38,0% (162); mientras que la localidad Industrial y de la Bahía mantiene la mayor carga de casos de dengue grave con el 63,6% (14) (figura 3).

Figura 3. Casos notificados de dengue por localidad de residencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 25 de 2023.



Fuente: SIVIGILA a SE 25 de 2023.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

El 44% de la carga de la morbilidad por dengue en Cartagena la concentran los barrios: Olaya Herrera 7,7% (132), El Pozón 6,2% (106), San Fernando 4,3% (73), Bayunca 2,6% (45), Nelson Mandela 2,5% (43), San José de los Campanos 2,2% (38), Nuevo Bosque 2,0% (34), Blas de Lezo 1,9% (33), Bicentenario 1,8% (31), Zaragocilla 1,7% (29), Boston 1,7% (29), Torices 1,7% (29), Los Caracoles 1,6% (28), La Candelaria 1,6% (27), Ciudadela 2000 1,5% (25), Los Calamares 1,4% (24), y Daniel Lemaitre 1,4% (24).

Se graficaron los barrios hasta con 10 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública-Sivigila. Se denota un gran número de casos sin calidad del dato en la información, por lo que se insiste a las UPGD en fortalecer el proceso (figura 4).

Casos

Nelson Marchaela
San Jose De Los Carracioes

Nelson Marchaela
Bayunca
Nelson Marchaela
Bayunca
Bicantenario
Zaragocilla
Bas De Les
Bicantenario
Zaragocilla
Bas De Los
Caracioes
Caracioes
Los Caracioes
Bicantenario
San Farrisco
Los Caracioes
Los Caracioes
Bicantenario
San Farrisco
Cudadela 2000
Los Calamares
Daniel Lemaitre
Baschor March
Torrices
Los Caracioles
Caracioles
Passacabellos
San Farrisco
Republica
Caraciona
San Badro
Caraciona
Los Caraciona
Los Caraciona
San Safro
Caraciona
La Esperarza
Los Caraciona
La Esperarza
La Caraciona
La Esperarza
La Marcia
Caraciona
Caraciona
Republica
Caraciona
Caraciona
Republica
Caraciona
Caraciona
Caraciona
Caraciona
Republica
Caraciona
Cara

Figura 4. Comportamiento del Dengue según barrio de residencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 25 de 2023.

Fuente: SIVIGILA a SE 25 de 2023.

A continuación, se relacionan los barrios hasta con 5 casos notificados al SIVIGILA, encontrandose los barrios con un porcentaje igual o superior al 50% de dengue con signos de alarma y dengue grave: Flor del Campo, Ciudadela 2000, La Esperanza, Henequen, Villa del Sol, Getsemaní, y Alameda La Victoria (tabla 3).

Tabla 3. Porcentaje de casos notificados de dengue por barrio de procedencia y clasificación clínica, Cartagena, hasta semana epidemiológica 25 de 2023.

Barrios		sin signos Iarma	_	gue con de alarma		engue rave	Total g	eneral	Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Olaya Herrera	88	7,0	43	10,1	1	4,5	132	7,7	33,3
El Pozón	84	6,7	19	4,5	3	13,6	106	6,2	20,8
San Fernando	52	4,1	17	4,0	4	18,2	73	4,3	28,8
Bayunca	36	2,9	9	2,1	0	0,0	45	2,6	20,0
Nelson Mandela	32	2,5	9	2,1	2	9,1	43	2,5	25,6
San José De Los Campanos	27	2,1	11	2,6	0	0,0	38	2,2	28,9
Nuevo Bosque	24	1,9	10	2,3	0	0,0	34	2,0	29,4
Blas De Lezo	25	2,0	8	1,9	0	0,0	33	1,9	24,2
Bicentenario	22	1,8	9	2,1	0	0,0	31	1,8	29,0
Zaragocilla	24	1,9	5	1,2	0	0,0	29	1,7	17,2
Boston	21	1,7	8	1,9	0	0,0	29	1,7	27,6
Torices	22	1,8	7	1,6	0	0,0	29	1,7	24,1
Los Caracoles	18	1,4	10	2,3	0	0,0	28	1,6	35,7
La Candelaria	21	1,7	5	1,2	1	4,5	27	1,6	22,2
Ciudadela 2000	12	1,0	13	3,1	0	0,0	25	1,5	52,0

Barrios		sin signos Iarma	_	jue con de alarma		ngue rave	Total g		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Los Calamares	17	1,4	6	1,4	1	4,5	24	1,4	29,2
Daniel Lemaitre	18	1,4	6	1,4	0	0,0	24	1,4	25,0
13 De Junio	16	1,3	6	1,4	0	0,0	22	1,3	27,3
Nuevo Paraíso	15	1,2	5	1,2	0	0,0	20	1,2	25,0
El Campestre	16	1,3	4	0,9	0	0,0	20	1,2	20,0
Vista Hermosa	13	1,0	6	1,4	0	0,0	19	1,1	31,6
Pasacaballos	14	1,1	4 7	0,9	1	4,5	19	1,1	26,3
San Francisco El Socorro	11 14	0,9	4	1,6	1	4,5	19	1,1	42,1
	9	1,1 0,7		0,9	1	4,5	19	1,1	26,3
La Esperanza La Carolina	15	1,2	10 3	2,3 0,7	0	0,0 0,0	19 18	1,1 1,1	52,6 16,7
San Pedro Mártir	16	1,3	2	0,5	0	0,0	18	1,1	11,1
La Consolata	11	0,9	5	1,2	2	9,1	18	1,1	38,9
Los Cerezos	17	1,4	0	0,0	0	0,0	17	1,1	0,0
El Bosque	14	1,1	3	0,7	0	0,0	17	1,0	17,6
20 De Julio	15	1,2	1	0,2	0	0,0	16	0,9	6,3
Ceballos	14	1,1	2	0,5	0	0,0	16	0,9	12,5
La Boquilla	12	1,0	3	0,7	0	0,0	15	0,9	20,0
San Isidro	14	1,1	1	0,2	0	0,0	15	0,9	6,7
El Carmelo	10	0,8	4	0,9	1	4,5	15	0,9	33,3
Villa Estrella	11	0,9	4	0,9	0	0,0	15	0,9	26,7
Manga	8	0,6	5	1,2	0	0,0	13	0,8	38,5
Fredonia	11	0,9	2	0,5	0	0,0	13	0,8	15,4
Las Gaviotas	10	0,8	3	0,7	0	0,0	13	0,8	23,1
La María	10	0,8	3	0,7	0	0,0	13	0,8	23,1
Los Alpes	9	0,7	4	0,9	0	0,0	13	0,8	30,8
Ternera	10	0,8	2	0,5	0	0,0	12	0,7	16,7
El Líbano	7	0,6	5	1,2	0	0,0	12	0,7	41,7
Urb. Simón Bolívar	10	0,8	2	0,5	0	0,0	12	0,7	16,7
Sd	7	0,6	4	0,9	0	0,0	11	0,6	36,4
El Milagro	8	0,6	3	0,7	0	0,0	11	0,6	27,3
República De Chile	8	0,6	2	0,5	0	0,0	10	0,6	20,0
Chiquinquirá	10	0,8	0	0,0	0	0,0	10	0,6	0,0
La Central	8	0,6	2	0,5	0	0,0	10	0,6	20,0
Altos De San Isidro	8	0,6	1	0,2	0	0,0	9	0,5	11,1
Chapacua	7	0,6	2	0,5	0	0,0	9	0,5	22,2
Crespo	7	0,6	2	0,5	0	0,0	9	0,5	22,2
Albornoz	7	0,6	2	0,5	0	0,0	9	0,5	22,2
Providencia	7	0,6	2	0,5	0	0,0	9	0,5	22,2
Luis Carlos Galán	6	0,5	2	0,5	0	0,0	8	0,5	25,0
Junín	7	0,6	1	0,2	0	0,0	8	0,5	12,5
Alameda La Victoria	3	0,2	5	1,2	0	0,0	8	0,5	62,5
Villas De Aranjuez	5	0,4	3	0,7	0	0,0	8	0,5	37,5
Piedra De Bolívar	6	0,5	2	0,5	0	0,0	8	0,5	25,0
Bruselas	7	0,6	1	0,2	0	0,0	8	0,5	12,5
Arroz Barato	5	0,4	3	0,7	0	0,0	8	0,5	37,5
Buenos Aires	6	0,5	2	0,5	0	0,0	8	0,5	25,0
La Campiña	6	0,5	1	0,2	0	0,0	7	0,4	14,3
Bocagrande	6	0,5	1	0,2	0	0,0	7	0,4	14,3
Los Jardines	4	0,3	3	0,7	0	0,0	7	0,4	42,9
Barrio Chino	6	0,5	1	0,2	0	0,0	7	0,4	14,3
Colombiaton	6	0,5	1	0,2	0	0,0	7	0,4	14,3
Las Palmeras	5	0,4	2	0,5	0	0,0	7	0,4	28,6
Flor Del Campo	3	0,2	3	0,7	0	0,0	6	0,4	50,0
Escallonvilla	5	0,4	1	0,2	0	0,0	6	0,4	16,7
Isla Barú	4	0,3	2	0,5	0	0,0	6	0,4	33,3
	3	0,3	2	0,5	0	0,0	5	0,4	40,0
I A VICTORIA			_	0,0	U	5,0		0,5	
La Victoria La India			1	0.2	0	0.0	5	0.3	20.0
La Victoria La India Henequen	4 2	0,3 0,2	1 2	0,2 0,5	0 1	0,0 4,5	5 5	0,3 0,3	20,0 60,0

Barrios	-	sin signos larma	-	jue con de alarma		engue rave	Total g	eneral	Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
El Recreo	5	0,4	0	0,0	0	0,0	5	0,3	0,0
Almirante Colon	4	0,3	1	0,2	0	0,0	5	0,3	20,0
Tierrabaja	4	0,3	1	0,2	0	0,0	5	0,3	20,0
Villa Del Sol	2	0,2	3	0,7	0	0,0	5	0,3	60,0
Getsemaní	2	0,2	3	0,7	0	0,0	5	0,3	60,0
Villa Rosita	5	0,4	0	0,0	0	0,0	5	0,3	0,0
El Educador	3	0,2	2	0,5	0	0,0	5	0,3	40,0
Puntacanoa	3	0,2	2	0,5	0	0,0	5	0,3	40,0
Total General	1257	100,0	426	100,0	22	100,0	1705	100,0	26,3

Incidencia de dengue en Cartagena

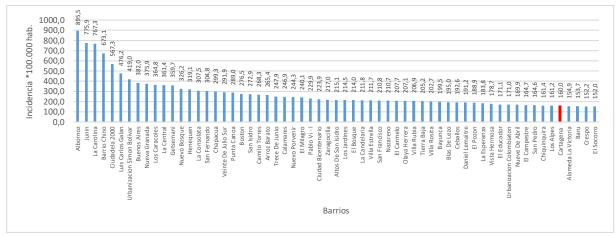
La incidencia acumulada de dengue en Cartagena se estima en 160,0 casos por cada 100.000 personas en riesgo, superando la cifra nacional que para la misma semana se calcula en 143,4 casos por 100.000 habitantes.

Los barrios con incidencias superiores a 300 casos*100.000 habitantes son en su orden: Albornoz, Junín, La Carolina, Barrio Chino, Ciudadela 2000, Luis Carlos Galán, Urbanización Simón Bolívar, Buenos Aires, Nueva Granada, Los Caracoles, La Central, Getsemaní, Nuevo Bosque, Henequen, La Consolata, y San Fernando.

Según clasificación de riesgo se determina los barrios con riesgo muy alto de transmisión, aquellos con incidencias que oscilan de 247,9 – 895,5 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo, entre los que se mencionan en orden descendente: Albornoz, Junín, La Carolina, Barrio Chino, Ciudadela 2000, Luis Carlos Galán, Urbanización Simón Bolívar, Buenos Aires, Nueva Granada, Los Caracoles, La Central, Getsemaní, Nuevo Bosque, Henequen, La Consolata, San Fernando, Chapacua, Veinte de Julio, Punta Canoa, Boston, San Isidro, Camilo Torres, Arroz Barato, y Trece de Junio.

En riesgo alto de transmisión se ubican los barrios con un rango entre 188,9–247,7 casos por 100.000 habitantes en riesgo: Calamares, Nuevo Porvenir, El Milagro, Pablo VI I, Bicentenario, Zaragocilla, Altos de San Isidro, Los Jardines, El Bosque, La Candelaria, Villa Estrella, San Francisco, Nazareno, El Carmelo, Olaya Herrera, Villa Rubia, Tierra Baja, Villa Rosita, Bayunca, Blas de Lezo, Ceballos, Daniel Lemaitre, y El Pozón (figura 5).

Figura 5. Incidencia de dengue por barrio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 25 de 2023.



Fuente: SIVIGILA a SE 25 de 2023.

A continuación, se relaciona el comportamiento inusual del dengue en los barrios hasta con 3 casos reportados durante las 4 últimas semanas (SE 22-25) de 2023, comparado con el comportamiento histórico (2016 – 2022). Se evidencia el total de los barrios con incremento significativo en el número de casos en las últimas semanas (tabla 4).

Tabla 4. Comportamientos inusuales de dengue, por barrio de procedencia, Cartagena, entre las semanas epidemiológicas 22-25 de 2016 – 2023.

Barreia da umanadarraia	Rarrio de procedencia	Esperado	Cityranida
Barrio de procedencia	2023	Promedio (2016- 2022)	Situación
Olaya Herrera	20	3	Incremento Significativo
El Pozón	14	3	Incremento Significativo
Bayunca	10	2	Incremento Significativo
San José De Los Campanos	6	2	Incremento Significativo
La Boquilla	5	1	Incremento Significativo
Vista Hermosa	5	1	Incremento Significativo
El Campestre	5	1	Incremento Significativo
La Candelaria	5	1	Incremento Significativo
La María	4	1	Incremento Significativo
Nelson Mandela	4	1	Incremento Significativo
El Socorro	4	1	Incremento Significativo
Torices	4	1	Incremento Significativo
Las Gaviotas	4	1	Incremento Significativo
Bicentenario	4	1	Incremento Significativo
Daniel Lemaitre	4	1	Incremento Significativo
Trece De Junio	3	0	Incremento Significativo
Chiquinquirá	3	0	Incremento Significativo
Crespo	3	1	Incremento Significativo
La Victoria	3	1	Incremento Significativo

Fuente: SIVIGILA SE 22-25 de 2023.

Casos Dengue según EAPB

Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB), Salud Total, Coosalud, Mutual Ser, Sanitas, Nueva EPS, Sura y Cajacopi Atlántico concentran el 90,8% (1548) del total de casos de dengue a nivel distrital (tabla 5).

Tabla 5. Distribución casos de Dengue según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 25 de 2023.

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Salud Total EPS	386	95	4	485	28,4
Coosalud EPS	263	102	1	366	21,5
Mutual Ser EPS	223	81	5	309	18,1
Sanitas EPS	87	26	1	114	6,7
Nueva EPS	73	24	5	102	6,0
Sura EPS	64	34	2	100	5,9
Cajacopi Atlántico	50	22	0	72	4,2
Fuerzas Militares	32	9	0	41	2,4
No afiliado	18	8	0	26	1,5
Policía Nacional	8	5	2	15	0,9
Indeterminado	11	3	0	14	0,8
Magisterio	3	5	2	10	0,6
Famisanar	6	4	0	10	0,6
Compensar EPS	6	3	0	9	0,5
Comfasucre	5	3	0	8	0,5
Emdisalud	7	0	0	7	0,4
Colsanitas	4	1	0	5	0,3
Savia Salud	3	0	0	3	0,2
Susalud Prepagada	2	0	0	2	0,1

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Ecopetrol	2	0	0	2	0,1
Colseguros SA	1	0	0	1	0,1
EPS Salud Mia	1	0	0	1	0,1
Aliansalud EPS	1	0	0	1	0,1
Emssanar	1	0	0	1	0,1
Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles	0	1	0	1	0,1
Total general	1257	426	22	1705	100,0

Comportamiento del dengue según UPGD

Cerca del 71% de los casos acumulados de dengue lo aportaron las IPS: Salud Total Epss Sa Uubc Santa Lucía 20,6% (352), Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja 18,9% (323), Centro De Salud Nuevo Bosque 12,4% (212), Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa 4,6% (78), Clínica Madre Bernarda 3,4% (58), Centro De Salud Candelaria 3,2% (54), CSCC Olaya Herrera 2,7% (46), Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU 2,6% (44), y Gestión Salud Sas San Fernando 2,3% (39) (tabla 6).

Tabla 6. Casos de dengue según UPGD notificadora, Cartagena, hasta semana epidemiológica 25 de 2023.

UPGD	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Salud Total Epss Sa Uubc Santa Lucía	313	39	0	352	20,6
Hospital Infantil Napoleon Franco Pareja	252	67	4	323	18,9
Centro De Salud Nuevo Bosque	188	24	0	212	12,4
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	63	15	0	78	4,6
Clínica Madre Bernarda	40	17	1	58	3,4
Centro De Salud Candelaria	45	9	0	54	3,2
CSCC Olaya Herrera	30	16	0	46	2,7
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	22	22	0	44	2,6
Gestión Salud Sas San Fernando	19	15	5	39	2,3
Hospital Naval De Cartagena	31	7	0	38	2,2
Hospital Pozón	35	2	0	37	2,2
CSCC Bayunca	26	8	0	34	2,0
Hospital Universitario Del Caribe	13	21	0	34	2,0
Centro Médico Crecer	21	13	0	34	2,0
IPS Salud Del Caribe Sa	18	5	0	23	1,3
Clínica General Del Caribe Sa	8	14	0	22	1,3
Fundación UCI Doña Pilar	13	6	1	20	1,2
Clínica San José De Torices	11	8	0	19	1,1
Centro De Salud Bicentenario	12	6	0	18	1,1
Clínica Higea IPS Sa	2	14	0	16	0,9
Nuevo Hospital Bocagrande	4	11	0	15	0,9
CSCC La Esperanza	10	5	0	15	0,9
Estrios Sas	0	14	0	14	0,8
FIRE	1	11	1	13	0,8
Clínica Cartagena Del Mar Sa Rev.	5	7	0	12	0,7
Clínica La Ermita Sede 2	2	8	0	10	0,6
Centro Médico Pie De La Popa	8	2	0	10	0,6
Centro Médico Providencia Sa	9	1	0	10	0,6
Clínica Blas De Lezo Sa	0	1	8	9	0,5
Hospital Arroz Barato	2	7	0	9	0,5
CSCC Pasacaballos	5	3	0	8	0,5
Neurodinamia Sa	2	4	2	8	0,5
Medihelp Services Colombia	3	3	0	6	0,4
Salud Total Epss Sa	5	0	0	5	0,3
Pasteur Laboratorios Clínicos De Colombia Sa	2	2	0	4	0,2
Centro De Salud Las Reinas	3	0	0	3	0,2

UPGD	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Clínica Maternidad Rafael Calvo	3	0	0	3	0,2
IPS Delta Cartagena Sas	3	0	0	3	0,2
Centros Médicos Colsanitas Premium	3	0	0	3	0,2
Unidad Médica Y Diagnóstico Colmédica	3	0	0	3	0,2
Clínica Cartagena Del Mar	0	3	0	3	0,2
Gestión Salud Sas Amberes	0	2	0	2	0,1
Fundación Social Para Promoción De Vida	2	0	0	2	0,1
Emermédica Servicios De Ambulancia	2	0	0	2	0,1
Clínica Nuestra Sede Cartagena	0	2	0	2	0,1
Caminos IPS Sas	1	1	0	2	0,1
Sumimedical Sas	1	0	0	1	0,1
Dumian Medical Sas	0	1	0	1	0,1
CSCC La Esperanza	0	1	0	1	0,1
Virrey Solís IPS I Cartagena De Indias	1	0	0	1	0,1
Virrey Solís Pie Del Cerro	1	0	0	1	0,1
Establecimiento De Sanidad Naval Ensb	0	1	0	1	0,1
Gina Mercedes Consuegra Del Real	0	1	0	1	0,1
Centro De Salud Líbano	1	0	0	1	0,1
Alicia Beatriz Gaviria Diaz	1	0	0	1	0,1
Unidad Médica Cartagena De Indias	0	1	0	1	0,1
Cruz Roja Colombiana SCB Sede Norte	1	0	0	1	0,1
ESE Hospital Local Santa Rosa De Lima	0	1	0	1	0,1
Hospital Militar Central	1	0	0	1	0,1
ESE Vidasinu Hospital La Granja	1	0	0	1	0,1
Clínica De La Mujer Cartagena Sas IPS	1	0	0	1	0,1
Centro Médico Y De Atención Prioritaria	1	0	0	1	0,1
Clínica Especializada La Concepción Sas	0	1	0	1	0,1
Clínica La Ermita Sede 01	1	0	0	1	0,1
ESE HLCI Nelson Mandela	1	0	0	1	0,1
Centro De Salud Bocachica	1	0	0	1	0,1
IPS Guaranda Sana Limitada	0	1	0	1	0,1
Uab Cartagena De Indias	1	0	0	1	0,1
ESE Hospital Local De Calamar	0	1	0	1	0,1
Centro De Salud Boquilla	0	1	0	1	0,1
Jhadinson Vega Henríquez	1	0	0	1	0,1
Copresal	0	1	0	1	0,1
Laboratorio Clínico Continental Ltda.	1	0	0	1	0,1
Unidad De Urgencias Puente Aranda	1	0	0	1	0,1
Total General	1257	426	22	1705	100,0

El 68,1% (290/426) de los casos de dengue con signos de alarma reportados fueron hospitalizados, representando fallas en el cumplimiento del indicador de hospitalización. Las UPGD de mayor complejidad Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja, Hospital Universitario del Caribe, y Nuevo Hospital de Bocagrande, no registran hospitalización en el 100% de los casos. El bajo porcentaje de cumplimiento puede deberse a que muchas de las IPS receptoras de los casos remitidos desde la baja complejidad no están realizando el debido reporte en la que se indique la hospitalización, o puede tratarse en algunos casos de errores en la calidad del dato, por lo que se está en el seguimiento de estos casos a través de auditorías clínicas que permitan identificar la causa de la no hospitalización y generar así planes de mejoras en las IPS involucradas (tabla 7).

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico.

La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Tabla 7. Hospitalización de casos notificados de dengue con signos de alarma por UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 25 de 2023.

UPGD	Hospitalización	No hospitalización	n	% hospitalizació
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	66	1	67	98,5
Salud Total Epss Sa Uubc Santa Lucía	0	39	39	0,0
Centro De Salud Nuevo Bosque	0	24	24	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	22	0	22	100,0
Hospital Universitario Del Caribe	20	1	21	95,2
Clínica Madre Bernarda	17	0	17	100,0
CSCC Olaya Herrera	1	15	16	6,3
Gestión Salud Sas San Fernando	15	0	15	100,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	15	0	15	100,0
Clínica General Del Caribe Sa	14	0	14	100,0
Estrios Sas	14	0	14	100,0
Clínica Higea IPS Sa	14	0	14	100,0
Centro Médico Crecer	13	0	13	100,0
Nuevo Hospital Bocagrande	10	1	11	90,9
FIRE	11	0	11	100,0
Centro De Salud Candelaria	0	9	9	0,0
Clínica La Ermita Sede 2	7	1	8	87,5
CSCC Bayunca	2	6	8	25,0
Clínica San José De Torices	8	0	8	100,0
Hospital Arroz Barato	1	6	7	14,3
Clínica Cartagena Del Mar Sa Rev.	7	0	7	100,0
Hospital Naval De Cartagena	7	0	7	100,0
Centro De Salud Bicentenario	0	6	6	0,0
Fundación UCI Doña Pilar	6	0	6	100,0
CSCC La Esperanza	1	4	5	20,0
Neurodinamia Sa	4	0	4	100,0
IPS Salud Del Caribe Sa	0	5	5	0,0
CSCC Pasacaballos	0	3	3	0,0
Medihelp Services Colombia	3	0	3	100,0
Clínica Cartagena Del Mar	3	0	3	100,0
Gestión Salud Sas Amberes	2	0	2	100,0
Hospital Pozón	0	2	2	0,0
Pasteur Laboratorios Clínicos De Colombia Sa	0	2	2	0,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	2	0	2	100,0
Centro Médico Pie De La Popa	0	2	2	0,0
Copresal	0	1	1	0,0
Clínica Especializada La Concepción Sas	1	0	1	100,0
Unidad Médica Cartagena De Indias	0	1	1	0,0
Gina Mercedes Consuegra Del Real	0	1	1	0,0
Caminos IPS Sas	0	1	1	0,0
Centro De Salud Boquilla	1	0	1	100,0
ESE Hospital Local De Calamar	0	1	1	0,0
Clínica Blas De Lezo Sa	1	0	1	100,0
IPS Guaranda Sana Limitada	1	0	1	100,0
Dumian Medical Sas	1	0	1	100,0
ESE Hospital Local Santa Rosa De Lima	0	1	1	0,0
CSCC La Esperanza	0	1	1	0,0
Establecimiento De Sanidad Naval Ensb	0	1	1	0,0
Centro Médico Providencia Sa	0	1	1	0,0
Total General	290	136	426	68,1

Fuente: SIVIGILA a SE 25 de 2023. En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

A semana epidemiológica 25 de 2023, el 100% de casos de dengue grave procedentes de Cartagena fueron hospitalizados en UCI (tabla 8).

Tabla 8. Hospitalización de casos notificados de dengue grave por UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 25 de 2023.

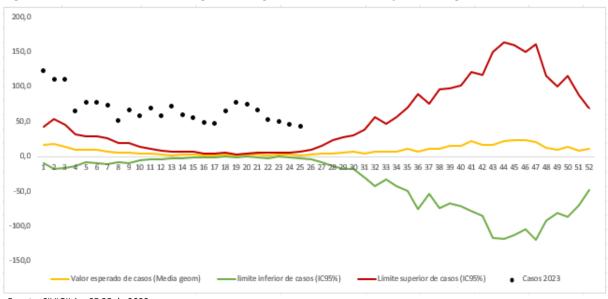
UPGD	Hospitalización	n	% hospitalización
Clínica Blas De Lezo Sa	8	8	100,0
Gestión Salud San Fernando	5	5	100,0
Hospital Infantil Napoleon Franco Pareja	4	4	100,0
Neurodinamia SA-Clínica Neurocardiovascular	2	2	100,0
Clínica Madre Bernarda	1	1	100,0
FIRE	1	1	100,0
Fundación UCI Doña Pilar	1	1	100,0
Total General	22	22	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 25 de 2023.

Canal endémico

A semana epidemiológica 25 de 2023, el canal endémico de dengue a nivel distrital se mantiene por encima del número esperado de casos, comparado con el comportamiento histórico. Vale la pena resaltar que en el análisis no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual, dado que el periodo de incubación del virus de dengue es &3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán en la próxima semana (figura 6).

Figura 6. Canal endémico de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 25 de 2023.



Fuente: SIVIGILA a SE 25 de 2023.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico.

La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Letalidad

A semana epidemiológica 25 del 2023, se han reportado al Sistema de Vigilancia en Salud Pública, 4 casos de muertes probables por dengue, tres de ellas no configuraban con la definición operativa del evento, por lo que se descartaron, quedando 1 caso compatible, calculándose la letalidad de dengue a nivel distrital en 0,06%. La meta en la letalidad por dengue en Cartagena es del 0,34% (Resolución 1035 de 2022).

Recomendaciones

- Mejoramiento en la calidad del dato y ajustes en clasificación final de los casos de dengue notificados al Sistema de información, cumpliendo con la periodicidad establecida en el protocolo de vigilancia del evento.
- ➤ Realizar BAI de dengue de manera semanal ante la presencia de brote y mensual a través de la herramienta SIANESP, principalmente en aquellas instituciones que se encuentran en silencio epidemiológico por más de 4 semanas epidemiológicas.
- Garantizar las acciones individuales establecidas para el diagnóstico y confirmación de casos de dengue.
- ➤ En los casos probables de mortalidad por dengue, se debe asegurar la recolección de muestras de suero y cortes de tejido (hígado, bazo, riñón, miocardio, cerebro y médula ósea), siguiendo las instrucciones dadas en el Manual de Procedimientos para la Toma, Conservación y Envío de Muestras.
- ➤ Realizar de manera regular las actividades de prevención y control de dengue; así como mantener actualizado el plan de contingencia enfatizadas en la prevención y vigilancia intensificada para este evento.
- > Se deben integrar las áreas de calidad y prestación de servicios, inclusive dentro de las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS). Las cuales son indispensables para la vigilancia y la evaluación de la instauración y la aplicación de las guías de manejo mediante auditorías médicas.
- Garantizar la confirmación del 100% de casos de dengue grave (suero) y fatales (tejidos y suero) mediante la toma de muestras adecuadas.
- Participación de las aseguradoras y prestadores de servicios de salud en el proceso de vigilancia del dengue para así ofrecer una atención oportuna y de calidad a los pacientes afectados por dicho evento.
- Realizar de manera periódica sala de análisis en riesgo, para la toma de decisiones, seguimiento a acciones intersectoriales.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico.

La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.